



CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

RESOLUCION NÚMERO 092 DE 2016

( 22 FEB 2016 )

"Por Medio de la cual se confiere una comisión al Municipio del Melgar Tolima a la funcionaria **NANCY PUENTES CRUZ**.

**EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**  
En uso de sus facultades Constitucionales y legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que es deber de la Contraloría Departamental del Tolima, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia y Ley 42 de enero 26 de 1993.

Que se hace necesario comisionar a un funcionario de la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente de la Contraloría Departamental del Tolima, para que practique Auditoria Exprés al Municipio de Melgar Tolima, y adelante procedimientos de control fiscal a las siguientes denuncias:

Denuncia número 050 de 2014 de la Empresa de Servicios Públicos "EMPUMELGAR" E.S.P: Por un presunto hallazgo trasladado por la Contraloría General de la República por valor de \$106.118.791.00, que corresponde a recursos propios".

Denuncia número 042 de 2014: Refiere a preguntas irregularidades relacionadas con audiencias públicas realizadas por la oficina de Tránsito y Transporte del Municipio de Melgar Tolima, las cuales presuntamente fueron manipuladas a favor de los presuntos infractores evidenciándose hechos de corrupción.

Denuncia 039 de 2015 de la Central de Urgencias Louis Pasteur del Municipio de Melgar Tolima, por presuntas irregularidades en el área financiera detectados por la Oficina de Control Interno.

**RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Comisionar a la funcionaria, **NANCY PUENTES CRUZ**, Técnico G-02, adscrita a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, para viajar al Municipio de Melgar Tolima y adelante procedimientos de control fiscal en la Empresa de Servicios Públicos "EMPUMELGAR", Central de Urgencias Louis Pasteur, Oficina de Tránsito y Transporte, los días 23, 24, 25 de febrero de 2016 pernoctados y 26 de febrero de 2016, sin



**CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

pernoctar, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Autorizar a la Secretaria Administrativa y Financiera, para reconocer a la funcionaria comisionada, los viáticos y gastos de viaje a que tiene derecho.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Ibagué, a los **22 FEB 2016**

**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
Contralor Departamental del Tolima

Reviso: Mileni Sanchez Cuellar  
Directora Técnica de Control Fiscal  
y Medio Ambiente

Elaboro: Nancy Puentes Cruz  
Técnico -02